



GLOBALG.A.P.

BioDiversidad

Plantilla de auto comprobación

VERSIÓN EN ESPAÑOL V1.0_FEB22 (EN CASO DE DUDA, POR FAVOR CONSULTE LA VERSIÓN EN INGLÉS.)

VÁLIDO DESDE: 20 DE JULIO DE 2022

ÍNDICE



CÓMO LEER ESTE DOCUMENTO	3
1 REPRESENTANTE DEL ADD-ON BIODIVERSIDAD	4
2 AUTOEVALUACIÓN DE LA FINCA SOBRE BIODIVERSIDAD	5
3 PLAN DE ACCIÓN PARA LA BIODIVERSIDAD (PAB)	6
4 FORMACIÓN, INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y CAPACITACIÓN	8
5 ASESORAMIENTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD EN LAS FINCAS	9
6 SINERGIAS, COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN FUERA DE LA FINCA	10
7 ÁREAS DEDICADAS A LA BIODIVERSIDAD	11
8 PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y OTRAS PRÁCTICAS	17
9 MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	24
10 GESTIÓN DEL SUELO	28
11 GESTIÓN DEL AGUA	32
ANEXO I VISIÓN GENERAL DE PUNTOS DE CONTROL Y SU CUMPLIMIENTO	36
ANEXO II PLANTILLA “INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS”	42

Esta plantilla de autocomprobación es una herramienta de apoyo para los productores. Se puede utilizar como un punto de partida para la autoevaluación y el plan de acción para la biodiversidad, que son dos elementos críticos del add-on BioDiversidad.

Esta plantilla de autocomprobación está diseñada para que la utilicen los representantes del add-on BioDiversidad de productores individuales (Opción 1) y grupo de productores (Opción 2).

Esta plantilla es un documento de apoyo, pero puede convertirse en una parte integrante de la auditoría realizada por el OC si se usa para la autoevaluación.

CÓMO LEER ESTE DOCUMENTO

1.1.1	Números Referencia al punto de control y los criterios de cumplimiento correspondientes del add-on BioDiversidad
[Crítico] [Obligación xxx]	Corchetes Indican el nivel de cumplimiento del punto de control y los criterios de cumplimiento correspondientes
<input type="checkbox"/>	Casillas Indican que este criterio debe estar marcado para que haya cumplimiento
(<input type="checkbox"/>)	Casillas entre paréntesis Indican que esta no es una necesidad crítica para el cumplimiento, sino un componente adicional de gran valor para la auditoría realizada por el OC
<input type="checkbox"/>	Casillas y texto de color azul Relevante para grupos de productores Opción 2
	Plantillas Indican que hay plantillas disponibles
	Información Información adicional

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
1 REPRESENTANTE DEL ADD-ON BIODIVERSIDAD		
1.1 Recursos y responsabilidades		
1.1.1 Designación de un representante del add-on BioDiversidad		[Crítico]
<p><input type="checkbox"/> Se ha designado un representante del add-on BioDiversidad.</p> <p><input type="checkbox"/> El representante del add-on BioDiversidad ocupa un cargo de liderazgo y tiene poder de decisión en la finca.</p> <p><input type="checkbox"/> Lo ideal es que el representante del add-on BioDiversidad participe en los procesos/planificación de la producción.</p> <p><input type="checkbox"/> Hay un documento en el que se describen los recursos provistos por el representante del add-on BioDiversidad (horas de trabajo y ayuda económica)</p> <p><input type="checkbox"/> Hay un documento en el que se describe en qué casos necesita el representante ayuda con información (p. ej., <i>Plantilla de información sobre asuntos en el Anexo II</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación adicional • Ayuda de expertos internos • Expertos o asesores externos <p><input type="checkbox"/> El representante del add-on BioDiversidad tiene objetivos y metas definidos (p. ej., cumplimiento del add-on).</p> <p><input type="checkbox"/> Se recomienda a los grupos de productores Opción 2 que designen un representante a nivel del grupo para todos los miembros del grupo de productores y que tengan personas de contacto asignadas para cada miembro del grupo de productores, para ayudarles con la implementación del add-on.</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

230106_BioDiversity_add-on_v1_self-check_template_es

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
1.1.2 Función del representante del add-on BioDiversidad		[Crítico]
<input type="checkbox"/> El representante del add-on BioDiversidad confirma por medio de declaración y firma: <input type="checkbox"/> Que los datos, la información y las conclusiones son correctos y están completos en: <ul style="list-style-type: none"> • La autoevaluación de la finca sobre biodiversidad • El plan de acción para la biodiversidad (PAB) 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
2 AUTOEVALUACIÓN DE LA FINCA SOBRE BIODIVERSIDAD		
2.1.1 Autoevaluación		[Crítico]
<input type="checkbox"/> El representante del add-on BioDiversidad ha realizado y firmado una autoevaluación sobre el desempeño de la finca en biodiversidad. <input type="checkbox"/> La autoevaluación cubre todos los puntos de control requeridos por el add-on BioDiversidad: <ol style="list-style-type: none"> 1. representante del add-on BioDiversidad 2. Autoevaluación de la finca 3. Plan de acción para la biodiversidad 4. Formación, intercambio de conocimientos y capacitación 5. Asesoramiento sobre la biodiversidad en las fincas 6. Sinergias, comunicación o colaboración fuera de la finca 7. Áreas dedicadas a la biodiversidad 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

230106_BioDiversity_add-on_v1_self-check_template_es

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
8. Protección, restauración y otras prácticas 9. Manejo integrado de plagas 10. Plan de gestión de suelos y nutrientes 11. Gestión de aguas residuales y protección de fuentes de agua <input type="checkbox"/> La autoevaluación se actualiza manualmente para supervisar el desempeño. ⓘ Utilice esta autocomprobación para obtener una visión general sobre su estado actual. ⓘ Utilice la tabla que hay al final de esta autocomprobación para asegurarse de que se hayan abordado todos los puntos de control.		
3 PLAN DE ACCIÓN PARA LA BIODIVERSIDAD (PAB)		
3.1.1 Contenido del PAB		[Crítico]
<input type="checkbox"/> El plan de acción para la biodiversidad contiene todos los asuntos relevantes para cumplir el add-on. <input type="checkbox"/> El PAB se basa en la autoevaluación (punto de control 2.1.1). <input type="checkbox"/> El PAB contiene objetivos y metas a corto y largo plazo para todos los asuntos relevantes, o justificaciones para los incumplimientos. <input type="checkbox"/> El PAB describe medidas a corto y largo plazo para lograr los objetivos y las metas. <input type="checkbox"/> El PAB tiene en cuenta las oportunidades y los riesgos económicos. <input type="checkbox"/> El PAB contiene información geográfica (p. ej., mapas y listas) sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Áreas dedicadas a la biodiversidad (véase la sección 7) 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Protección, restauración y otras prácticas (hábitats, áreas protegidas, etc.) (véase la sección 8) <p>① Los productores son libres de decidir cómo desean diseñar el PAB. GLOBALG.A.P. proporciona plantillas y herramientas para que las utilice o le sirvan de orientación. También puede utilizar una herramienta externa, consultar a un experto o asesor externo o desarrollar métodos alternativos para un PAB.</p>		
3.1.2 Revisión y actualización del PAB		[Obligación Mayor]
<input type="checkbox"/> El PAB se actualiza al menos cada tres años. O BIEN <input type="checkbox"/> El PAB se actualiza cuando: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los resultados de la autoevaluación anual (punto de control 2.1.1) indican nuevos asuntos o desarrollos en la finca. <input type="checkbox"/> La autoevaluación indica que se cumplen o no los objetivos previstos y se necesitan ajustes. <input type="checkbox"/> Las nuevas estrategias/desarrollos en la finca requieren medidas u objetivos adicionales. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
4 FORMACIÓN, INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y CAPACITACIÓN		
4.1.1 Formación del representante del add-on BioDiversidad		[Obligación Mayor]
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En un documento se describe en qué casos necesita formación adicional el representante. <input type="checkbox"/> Hay certificados de formación disponibles y estos están listos para compartirse en la auditoría. <input type="checkbox"/> No se requiere formación adicional: la ausencia de formación no ha supuesto un obstáculo para cumplir el add-on ni para apoyar y reforzar la biodiversidad. <p>① Utilice la Plantilla de información sobre asuntos en el Anexo II para obtener una visión general de las responsabilidades.</p>		
4.1.2 Formación del personal interno o externo		[Obligación Mayor]
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los documentos muestran que las personas que participan en la implementación del add-on han recibido formación (externa o interna). Los documentos de información como correos electrónicos, folletos, presentaciones, etc. muestran que: <input type="checkbox"/> El personal interno afectado por la implementación del add-on ha recibido la información y la formación pertinentes. <input type="checkbox"/> Se ha informado y notificado a los contratistas o consultantes externos relevantes para la implementación del add-on. <input type="checkbox"/> Cuando hay muchos cambios de personal interno y externo, el productor puede demostrar que se ofrece información y formación de forma regular para mantener al personal informado. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No 	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
<p>Grupo de productores Opción 2</p> <p><input type="checkbox"/> Los grupos de productores Opción 2 que coordinan la implementación del add-on de manera central se aseguran de que los miembros del grupo de productores puedan implementar las medidas necesarias para cumplir el add-on ofreciéndoles formación y/o la información necesaria.</p>		
5 ASESORAMIENTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD EN LAS FINCAS		
5.1.1 Obtención e implementación de asesoramiento		[Obligación Mayor]
<p><input type="checkbox"/> Se han documentado los asuntos en los que se ha obtenido e implementado asesoramiento externo (p. ej., <i>Plantilla de información sobre asuntos en el Anexo II</i>).</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	
5.1.2 Requisitos para expertos y asesores externos		[Obligación Mayor]
<p>Los expertos y asesores externos están cualificados para asesorar sobre los asuntos requeridos.</p> <p><input type="checkbox"/> Los expertos y asesores externos son empleados de una organización con conocimiento especializado demostrado en el ámbito requerido de la biodiversidad.</p> <p>O BIEN</p> <p><input type="checkbox"/> Hay disponibles certificados de capacitación y/o evidencia de formación regular sobre los asuntos de biodiversidad, con la participación activa de expertos y asesores externos.</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
5.1.3 Expertos y asesores externos libres de conflictos de intereses		[Obligación Mayor]
<input type="checkbox"/> Los expertos y asesores externos están libres de conflictos de intereses: el experto o asesor externo no está asociado con la distribución de insumos, servicios y/o equipos agrícolas en la finca.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
6 SINERGIAS, COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN FUERA DE LA FINCA		
6.1.1 Oportunidades fuera de la finca		[Obligación Menor]
<p>Hay evidencia de actividades para promover la biodiversidad fuera de la finca. Para cumplir, se debe demostrar que se cumple al menos con uno de estos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Informar a la comunidad local o vecina o a otros grupos interesados sobre el trabajo de biodiversidad del productor <input type="checkbox"/> Cooperar con otros productores o grupos activos a nivel regional para proteger y promover la biodiversidad o transmitir o mejorar los conocimientos sobre las prácticas agrícolas que promueven la biodiversidad <input type="checkbox"/> Participar en proyectos conjuntos con otros productores (corredores ecológicos, establecimiento de áreas dedicadas a la biodiversidad, reducción de deriva de plaguicidas, etc.) a través, p. ej., de recursos económicos, personas/horas pagadas <input type="checkbox"/> Participar en proyectos de investigación para planificar e implementar la gestión de la biodiversidad en la región <input type="checkbox"/> Otros (explique en el cuadro de comentarios) 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
7 ÁREAS DEDICADAS A LA BIODIVERSIDAD		
7.1.1 Las áreas dedicadas a la biodiversidad representan al menos el 3 % de la superficie total de la empresa agrícola		[Obligación Mayor]
<p>Las áreas dedicadas a la biodiversidad representan al menos el 3 % de la superficie de la empresa agrícola.</p> <p><input type="checkbox"/> El cálculo de la cantidad de terreno dedicado a la biodiversidad es claro y comprensible.</p> <p><input type="checkbox"/> Un mapa indica las áreas dedicadas a la biodiversidad en la superficie total de la empresa agrícola, incluido el terreno arrendado e intercambiado.</p> <p><input type="checkbox"/> También hay una lista de lotes en la que se describen las distintas áreas de la finca.</p> <p><input type="checkbox"/> Si no se puede cumplir con este punto de control, justifíquelo en el cuadro de comentarios y vaya al punto de control 7.2.4.</p> <p>Grupo de productores Opción 2</p> <p><input type="checkbox"/> Es posible que a nivel del grupo, las áreas dedicadas a la biodiversidad representen un 3 % del terreno de todos los miembros del grupo de productores combinado. Sin embargo, los miembros individuales del grupo de productores pueden tener menos del 3 %. Esto se puede compensar por los terrenos de otros miembros del grupo de productores.</p> <p><input type="checkbox"/> Hay una visión general de todos los miembros individuales del grupo de productores y su porcentaje de áreas dedicadas a la biodiversidad.</p> <p><input type="checkbox"/> Un mapa</p> <p><input type="checkbox"/> Una lista</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
7.1.2 Las áreas dedicadas a la biodiversidad representan al menos el 10 % de la superficie total de la empresa agrícola		[Obligación Menor]
<p>Hay dos formas de cumplir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Posibilidad 1: ya se ha alcanzado el 10 %.</u> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El cálculo de la cantidad de área dedicada a la biodiversidad es claro y comprensible. <input type="checkbox"/> Un mapa indica las áreas dedicadas a la biodiversidad en la superficie total de la empresa agrícola, incluido el terreno arrendado e intercambiado. <input type="checkbox"/> Una lista de varios lotes donde se indican las distintas áreas de la finca ayuda al cálculo. • <u>Posibilidad 2: actualmente se ha alcanzado menos del 10 %.</u> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Explique en la sección del PAB “áreas dedicadas a la biodiversidad” cómo tiene previsto aumentar las áreas dedicadas a la biodiversidad para llegar al 10 % de su superficie total para 2030. <input type="checkbox"/> Las medidas exitosas para restaurar o establecer dichas áreas requieren bastante tiempo. Es recomendable empezar lo antes posible. <input type="checkbox"/> Un mapa indica las áreas dedicadas a la biodiversidad en la superficie total de la empresa agrícola, incluido el terreno arrendado e intercambiado. <input type="checkbox"/> Una lista de varios lotes donde se indican las distintas áreas de la finca ayuda a la planificación y el cálculo. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
<p>Grupo de productores Opción 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Es posible que las áreas dedicadas a la biodiversidad representen un 10 % del terreno total de todos los miembros del grupo de productores medido en forma agregada. Sin embargo, los miembros individuales del grupo de productores pueden tener menos del 10 %. Esto se puede compensar por los terrenos de otros miembros del grupo de productores. <input type="checkbox"/> Hay una visión general de todos los miembros individuales del grupo de productores y su porcentaje de áreas dedicadas a la biodiversidad. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Un mapa <input type="checkbox"/> Una lista <input type="checkbox"/> Cada miembro del grupo de productores mantiene y aporta un porcentaje determinado. <input checked="" type="checkbox"/> El documento guía describe qué tipo de terreno se considera área dedicada a la biodiversidad. 		
7.1.3 Medidas alternativas a las áreas dedicadas a la biodiversidad		[Obligación Mayor]
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El productor debe demostrar que ha aprovechado todas las posibilidades que le ofrece su tierra de cultivo antes de considerar medidas alternativas de compensación. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Si hay posibilidad de establecer áreas dedicadas a la biodiversidad, pero solo en menos del 3 % del total de la tierra de cultivo, se deben agotar primero estas opciones. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No 	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Si no es posible dedicar un total del 3 % a áreas dedicadas a la biodiversidad dentro del área del productor, esto se debe justificar por escrito. O BIEN <input type="checkbox"/> Es posible establecer áreas dedicadas a la biodiversidad, pero esto no es viable desde el punto de vista económico porque tendría efectos económicos muy negativos que harían peligrar la capacidad financiera del productor. Esto se debe justificar por escrito. <input type="checkbox"/> Se deben considerar e implementar medidas/áreas alternativas en el orden que se indica abajo. <input type="checkbox"/> Las áreas alternativas representan al menos el 3 % de la superficie total de la empresa agrícola. <input type="checkbox"/> La evaluación del potencial se describe en el PAB. <input type="checkbox"/> En todos los casos, se demuestra la contribución activa de los recursos del productor. (Documentado: aspectos económicos, máquinas, horas de trabajo, etc.). <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Medidas para mejorar la calidad de las áreas dedicadas a la biodiversidad que se ven negativamente afectadas por la actividad del productor, pero están fuera de la tierra de cultivo que este posee. <input type="checkbox"/> Medidas para mejorar la biodiversidad en las inmediaciones de los campos. <input type="checkbox"/> Medidas para mejorar la biodiversidad en las áreas más cercanas al terreno o los campos del productor. En este caso, se debe justificar por qué no es posible implementar medidas más cerca de los terrenos/campos del productor. 		

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
<input type="checkbox"/> Si la situación de la finca cambia (terreno adicional, replantación, destrucción/reconstrucción de invernaderos, etc.), deben establecerse y considerarse las áreas en la finca. La consideración se documenta en una evaluación por escrito.		
7.1.4 Evidencia de que las áreas dedicadas a la biodiversidad no se tratan con plaguicidas o fertilizantes		[Obligación Mayor]
<input type="checkbox"/> Los registros de campo muestran que no se tratan las áreas dedicadas a la biodiversidad. <input type="checkbox"/> El productor aporta una declaración firmada, junto con los registros, de que no se han tratado las áreas dedicadas a la biodiversidad.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
7.1.5 Corredores ecológicos y pequeñas estructuras de paisaje		[Obligación Menor]
<p>¿Hay en el terreno del productor estructuras que se consideren corredores ecológicos o pequeñas estructuras de paisaje?</p> <input type="checkbox"/> En caso AFIRMATIVO <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hay una descripción de cómo estos corredores ecológicos son beneficiosos para las correspondientes especies vegetales y animales de la finca: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué áreas conectan? • ¿Qué especies se benefician de estos corredores ecológicos? 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
<p><input type="checkbox"/> Los corredores ecológicos y las pequeñas estructuras de paisaje están indicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Un mapa <input type="checkbox"/> Una lista <p><input type="checkbox"/> Hay disponibles políticas claras que exigen que no se apliquen plaguicidas y fertilizantes.</p> <p><input type="checkbox"/> No se han aplicado plaguicidas ni fertilizantes en dichas estructuras (véase el punto de control 7.1.4).</p> <p><input type="checkbox"/> En caso NEGATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Evalúe en el PAB (mapa o lista) en qué zonas del área de producción es viable establecer corredores ecológicos o pequeñas estructuras de paisaje. <input type="checkbox"/> Explique qué especies (identificadas en el punto de control 8.2.1) pueden beneficiarse de los corredores ecológicos. <p><input type="checkbox"/> Es recomendable solicitar ayuda a expertos y asesores externos para describir los corredores ecológicos y las estructuras de paisaje.</p> <p><input type="checkbox"/> Planifique los corredores ecológicos y las estructuras de paisaje junto con las áreas dedicadas a la biodiversidad. Los corredores ecológicos y las estructuras de paisaje también se consideran áreas dedicadas a la biodiversidad.</p>		

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
8 PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y OTRAS PRÁCTICAS		
8.1 Ecosistemas y hábitats primarios, naturales y seminaturales y áreas protegidas		
8.1.1 Conocimiento de la existencia de hábitats y ecosistemas primarios, naturales y seminaturales y áreas protegidas		[Obligación Mayor]
<p><input type="checkbox"/> Hay documentación de todos los tipos de hábitats y ecosistemas primarios, naturales y seminaturales y áreas protegidas en el terreno del productor (incluido el terreno arrendado e intercambiado) e información geográfica correspondiente a estas áreas, p. ej, en:</p> <p>(<input type="checkbox"/>) Un mapa</p> <p>(<input type="checkbox"/>) Una lista</p> <p>(<input type="checkbox"/>) Otros: _____</p> <p><input type="checkbox"/> Esta documentación es una parte integrante del PAB.</p> <p>(<input type="checkbox"/>) Hay disponible información adicional sobre las partes interesadas que son responsables oficialmente de las áreas (protegidas), como autoridades, ONG, etc. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos de tenencia del terreno • Lista de áreas (protegidas) • Mapas de áreas (protegidas) <p>① Definiciones de áreas protegidas, hábitats y ecosistemas. Véase el documento guía.</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
8.1.2 Uso no agrícola de áreas protegidas, hábitats y ecosistemas		[Obligación Mayor]
<input type="checkbox"/> Hay evidencia (p. ej., documentos o mapas) de que no ha habido un uso agrícola de las áreas protegidas, los hábitats y los ecosistemas. La evidencia está disponible en forma de: <input type="checkbox"/> Mapas que se remontan a 2014 <input type="checkbox"/> Una lista de los lotes que se remonta a 2014 (p. ej., registros de campo) <input type="checkbox"/> Confirmación de organizaciones externas autorizadas <input type="checkbox"/> Otros: _____ <input type="checkbox"/> Ha habido un uso agrícola de las áreas protegidas, pero de conformidad con el punto de control 8.1.3.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
8.1.3 Ausencia de conflicto entre uso agrícola y objetivos de conservación de las áreas protegidas		[Obligación Mayor]
<input type="checkbox"/> Los documentos oficiales de una organización externa autorizada muestran que se puede producir en las áreas protegidas. <input type="checkbox"/> El productor tiene claros los objetivos de conservación, que además se indican en el PAB. <input type="checkbox"/> La autoridad competente aprueba las medidas de producción. Estas se indican en el PAB y se explica cómo contribuyen a los objetivos de conservación.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
8.1.4 Restauración de áreas protegidas, y hábitats y ecosistemas naturales y seminaturales		[Obligación Mayor]
<p>Hay áreas (áreas protegidas, y hábitats y ecosistemas naturales y seminaturales) que se han utilizado para la protección agrícola desde el 1 de enero de 2008.</p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p>En caso afirmativo:</p> <p><input type="checkbox"/> Las áreas afectadas están descritas en el PAB, p. ej., en un mapa, una lista o documentos de las autoridades, etc.</p> <p><input type="checkbox"/> Las áreas ya se han restaurado, y esto está demostrado en documentos y puede verse en el campo.</p> <p><input type="checkbox"/> Ya se ha restaurado al menos la mitad del área.</p> <p><input type="checkbox"/> Las áreas se están restaurando actualmente.</p> <p><input type="checkbox"/> Esto puede verse en un plan y se ha incorporado en el PAB.</p> <p><input type="checkbox"/> Ya se están restaurado al menos la mitad de las áreas.</p> <p><input type="checkbox"/> Se prevé restaurar esas áreas.</p> <p><input type="checkbox"/> Esto puede verse en un plan y se ha incorporado en el PAB.</p> <p><input type="checkbox"/> Se prevé restaurar al menos la mitad de las áreas.</p> <p>① Un área se considera restaurada una vez que se ha clasificado como área dedicada a la biodiversidad, tal y como se indica en el punto de control 7.1.1 (véase la descripción en el documento guía).</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
8.1.5 No responsabilidad de la conversión de hábitats seminaturales con alto valor de conservación		[Obligación Mayor]
<input type="checkbox"/> El productor no ha sido responsable ni directa ni indirectamente de la conversión o el daño de hábitats seminaturales con (alto) valor de conservación desde el 1 de enero de 2014. <input type="checkbox"/> Hay documentos (de partes interesadas externas) que demuestran que el productor no es responsable. <input type="checkbox"/> Si el terreno se ha convertido o dañado, hay evidencia de que el actual productor no es el responsable de este daño.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
8.2 Otras prácticas de protección y gestión de la biodiversidad		
8.2.1 Conocimiento de las especies protegidas y en peligro de extinción		[Obligación Menor]
El conocimiento se demuestra así: <input type="checkbox"/> En el PAB están documentadas (p. ej., en una lista) las especies animales y vegetales que están protegidas y en peligro de extinción en la región. <input type="checkbox"/> Dependiendo del tamaño del productor/grupo de productores, se recomienda una lista específica para cada productor. <input type="checkbox"/> Las especies beneficiosas relevantes para el MIP están clasificadas como tales. <input type="checkbox"/> El productor ha actuado para proteger y beneficiar a las especies (véase también el punto de control 8.2.2).	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
<p>① Es muy recomendable ponerse en contacto con las partes interesadas, como ONG o autoridades, ya que estas tienen amplios conocimientos sobre la protección de las especies.</p>		
<p>8.2.2 Medidas para proteger las especies protegidas y en peligro de extinción</p>		<p>[Obligación Menor]</p>
<p>Un plan en el PAB describe las medidas que promueven la continuidad de las especies vegetales y animales de la región.</p> <p><input type="checkbox"/> Hay un plan de las medidas para proteger estas especies (o grupo de especies, si es posible).</p> <p><input type="checkbox"/> Se implementan las medidas previstas.</p> <p>① En el documento guía pueden encontrarse algunas medidas posibles (instalaciones para anidamiento y reproducción, puntos de suministro de agua y alimentación, etc.).</p> <p>① Es muy recomendable ponerse en contacto con las partes interesadas, como ONG o autoridades, ya que estas tienen amplios conocimientos sobre este asunto.</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
8.2.3 Especies exóticas invasoras vegetales y animales		[Obligación Mayor]
<input type="checkbox"/> Se conocen (algunas de) las posibles especies exóticas invasoras vegetales y animales presentes en la finca del productor y en la región. <input type="checkbox"/> Las especies exóticas invasoras están documentadas en el PAB (p. ej., en una lista). <input type="checkbox"/> El productor está informado de las medidas para contener y eliminar las especies exóticas invasoras. <input type="checkbox"/> En el PAB están documentadas (p. ej., en una lista) las medidas relacionadas con las especies exóticas invasoras específicas. <input type="checkbox"/> Se ha recurrido al conocimiento especializado de expertos y asesores externos. <input checked="" type="checkbox"/> Se recomienda ponerse en contacto con las partes interesadas, como ONG o autoridades, ya que estas tienen amplios conocimientos sobre este asunto.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
8.2.4 Estrategia de reducción de turba		[Obligación Menor]
En el PAB ha habido una evaluación de la turba sobre: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cantidad adquirida <input type="checkbox"/> Uso en la finca <input type="checkbox"/> Fuentes (región/certificación) <input type="checkbox"/> En el PAB se describen estrategias para reducir (o detener) el uso de la turba y se explican otras alternativas más sostenibles y que van en favor de la biodiversidad. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
8.2.5 Plásticos no biodegradables [Obligación Menor]		
<p><input type="checkbox"/> En un documento escrito se evalúa el uso de plástico en la finca (para producción agrícola/cubiertas de plástico).</p> <p><input type="checkbox"/> El productor sabe qué productos de plástico de la finca son duraderos y cuáles son de un solo uso.</p> <p><input type="checkbox"/> Se describe la adopción de alternativas más sostenibles para el medio ambiente.</p> <p><input type="checkbox"/> Hay establecidas medidas demostrables para reducir la difusión de plásticos (para uso agrícola) a un mínimo. Por ejemplo, a través de:</p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> Descripciones escritas de estrategias y medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar los plásticos • Reducir los plásticos • Reutilizar los plásticos • Reciclar los plásticos <p><input type="checkbox"/> Explicaciones del productor y/o sus empleados sobre cómo se evita que los plásticos afecten al suelo después del uso</p> <p><input type="checkbox"/> Otras formas de demostrar la reducción del impacto de los plásticos</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
9 MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		
9.1 Cumplimiento de los puntos de control del manejo integrado de plagas (MIP) en la norma IFA v5.2 en el nivel de cumplimiento superior		
9.1.1 Enfoque de MIP		[Obligación Mayor]
<p><input type="checkbox"/> Hay un documento escrito que demuestra que se implementa un enfoque de MIP que sigue los pasos de la pirámide de MIP (i véase el documento guía). Para cada cultivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estrategias y medidas de prevención <input type="checkbox"/> Vigilancia y evaluación <input type="checkbox"/> Decisiones basadas en los umbrales para cada cultivo <input type="checkbox"/> Medidas de intervención, teniendo en cuenta <ol style="list-style-type: none"> 1. Métodos mecánicos 2. Métodos biológicos 3. Como último recurso, métodos químicos <p>Grupo de productores Opción 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Existe un documento de MIP centralizado que cubre todos los cultivos que se producen dentro del grupo de productores. <input type="checkbox"/> La aplicación de medidas fitosanitarias por parte de los miembros del grupo de productores debe autorizarla la persona responsable a nivel del grupo. 	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
9.1.2 Asesoramiento y/o formación sobre MIP (Cumplimiento de la norma IFA v5.2, CB 6.1)		[Obligación Mayor]
<p>En caso de asistencia de un experto o asesor externo para implementar el MIP:</p> <p><input type="checkbox"/> Se debe demostrar la competencia técnica del experto o asesor externo en el MIP. Por ejemplo, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos y los correspondientes certificados • Cualificaciones oficiales • Siendo un empleado de una organización competente con una trayectoria de especialización en MIP/protección fitosanitaria y estando libre de conflictos de intereses <p>① Los expertos y asesores externos libres de conflictos de intereses pueden ser de pago (experto o asesor externo privado no vinculado a las empresas) o gratuitos (p. ej., autoridades locales).</p> <p>En caso de que la persona técnicamente responsable pertenezca a la organización del productor:</p> <p><input type="checkbox"/> Se debe demostrar su competencia técnica en MIP. Por ejemplo, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso y uso de documentación técnica sobre MIP • Asistencia a curso específico <p>Grupo de productores Opción 2</p> <p><input type="checkbox"/> Los miembros del grupo de productores reciben regularmente formación (al menos cada dos o tres años) e información (al menos una vez al año) sobre el enfoque de MIP (véase el punto de control 9.1.1), ya sea por parte de un</p>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
<p>especialista en MIP del grupo de productores o de un proveedor de servicios externo.</p> <p><input type="checkbox"/> Ante una posible presencia de plagas o enfermedades, se informa a los miembros del grupo de productores correspondientes sobre los próximos pasos que deben seguir de acuerdo con la pirámide de MIP/plan de MIP a nivel del grupo.</p>		
9.1.3 Mantenimiento de registros para la aplicación de productos fitosanitarios (Cumplimiento de la norma IFA v5.2, CB 7.3.2 - 7.3.7)		
<p><input type="checkbox"/> Se mantienen registros de todos los productos fitosanitarios (PF) y en dichos registros se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Operario: persona/grupo de productores responsable. Si es un equipo: nombre de todos los miembros del equipo <input type="checkbox"/> Justificación de la aplicación, incluidos los nombres de las plagas, malezas y enfermedades <input type="checkbox"/> Autorización técnica para realizar la aplicación: el encargado de tomar la decisión, incluida su función <input type="checkbox"/> Cantidad de producto aplicada <input type="checkbox"/> Maquinaria empleada para la aplicación <input type="checkbox"/> Condiciones meteorológicas en los momentos de la aplicación 	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	


Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
9.2.1 Neonicotinoides [Obligación Mayor]		
<input type="checkbox"/> No hay neonicotinoides almacenados, a excepción de acetamiprid <input type="checkbox"/> No se han aplicado neonicotinoides (a excepción de acetamiprid en casos de emergencia extrema) <input type="checkbox"/> Los documentos pertinentes (plan de MIP, PAB y registros sobre la aplicación de PF) muestran que no se considera la aplicación de neonicotinoides (a excepción de acetamiprid) <input type="checkbox"/> En el caso de haber tenido que aplicar acetamiprid, se ha seguido el proceso de aprobación de GLOBALG.A.P.: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Solo se permite la aplicación en casos de emergencia extrema. <input type="checkbox"/> Se ha contactado con el organismo de certificación y se han seguido sus instrucciones. <input type="checkbox"/> Hay una aprobación por escrito del organismo de certificación. <p>① Encontrará más información sobre los casos de emergencia extrema y el proceso de aprobación en la página web GLOBALG.A.P. Ejemplos de casos de emergencia extrema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo real y evidente de pérdida total del cultivo • Desastres naturales, p. ej., plaga de langostas 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
10 GESTIÓN DEL SUELO		
10.1 Cumplimiento de los puntos de control de la norma IFA v5.2, CB 3.1, 3.3 - 3.7		
10.1.1 Gestión y conservación del suelo		[Obligación Mayor]
<input type="checkbox"/> El plan de gestión del suelo incluye: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las necesidades nutricionales de los cultivos están claras. <input type="checkbox"/> Hay disponibles registros de los análisis (y/o documentación pertinente). 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Rotación de cultivos (cuando es viable) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La rotación de cultivos se puede verificar con registros (fecha de plantación, aplicación de PF, etc.). <input type="checkbox"/> Hay registros de los dos años anteriores. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Se emplean técnicas para mejorar y mantener la estructura del suelo . (i) Para más información, véase la norma IFA v5.2, CB 3.4) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El PAB cubre las posibles medidas/técnicas. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Se aplican técnicas de cultivo que reducen la posibilidad de erosión del suelo . <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El PAB cubre las posibles medidas/técnicas. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
<input type="checkbox"/> Se conoce el aporte de nutrientes de los fertilizantes orgánicos aplicados. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se ha analizado el contenido de NPK del fertilizante orgánico antes de aplicarlo. <input type="checkbox"/> Si no se han realizado análisis, se utilizan los valores estándar reconocidos. (📌 Consulte a expertos o asesores agrícolas locales/institutos educativos locales, etc. para conocer los valores estándar). 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Registros de siembra/plantación <input type="checkbox"/> Dosis/densidad <input type="checkbox"/> Fecha	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
10.2 Cumplimiento de los puntos de control en la norma IFA v5.2, CB 4 en el nivel de cumplimiento superior		
10.2.1 sigs.: Aplicación de fertilizantes - Formación y registros (Cumplimiento de la norma IFA v5.2, CB 4.1 y 4.2)		[Obligación Mayor]
<input type="checkbox"/> La aplicación de fertilizantes está recomendada por personas competentes y cualificadas. Su competencia se demuestra a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de formación y los correspondientes certificados para personas externas o internas • Cualificaciones oficiales de personas externas o internas • Siendo un empleado de una organización competente con una trayectoria de especialización en MIP y estando libre de conflictos de intereses 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
<input type="checkbox"/> Se mantienen registros de la aplicación de todos los fertilizantes: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Referencia de campo, sector, invernadero <input type="checkbox"/> Cultivo <input type="checkbox"/> Fecha de aplicación <input type="checkbox"/> Tipo de fertilizante aplicado <input type="checkbox"/> Cantidades aplicadas <input type="checkbox"/> Método de aplicación <input type="checkbox"/> Detalles del operario 		
10.2.1 sigs.: Aplicación de fertilizantes - Almacenamiento (Cumplimiento de la norma IFA v5.2, CB 4.3)		[Obligación Mayor]
Los fertilizantes de almacenan <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Separados de los PF <input type="checkbox"/> En un lugar cubierto <input type="checkbox"/> En un lugar limpio <input type="checkbox"/> En un lugar seco <input type="checkbox"/> De manera apropiada para reducir el riesgo de contaminación de las fuentes de agua <input type="checkbox"/> No junto con productos cosechados <input type="checkbox"/> Inventario de fertilizantes actualizado regularmente (al menos una vez al mes tras el movimiento de fertilizantes: dentro/fuera) 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
10.2.1 sigs.: Fertilizante orgánico (Cumplimiento de la norma IFA v5.2, CB 4.4) [Obligación Mayor]		
<input type="checkbox"/> Se realiza una evaluación de riesgos antes de cualquier aplicación de fertilizantes orgánicos, teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tipo de fertilizante <input type="checkbox"/> Método de aplicación del fertilizante <input type="checkbox"/> Contaminación microbiana (patógenos vegetales y humanos) <input type="checkbox"/> Contenido de malezas/semillas <input type="checkbox"/> Contenido de metales pesados <input type="checkbox"/> Momento de aplicación <input type="checkbox"/> Ubicación del fertilizante (contacto directo con cultivo comestible, suelo entre cultivos, etc.) <input type="checkbox"/> Almacenamiento: El fertilizante orgánico se almacena de manera que se reduzca el riesgo de contaminación ambiental (véase también Evaluación de riesgos de la norma IFA v5.2, AF 1.2.1) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Como mínimo a 25 m de las fuentes de agua, o <input type="checkbox"/> Cimientos y paredes a prueba de fugas (p. ej., estructuras o recipientes de hormigón) 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
10.2.1 sigs.: Fertilizante inorgánico - Contenido de nutrientes (Cumplimiento de la norma IFA v5.2, CB 4.5.1)		[Obligación Mayor]
<input type="checkbox"/> Se documentan los principales nutrientes (NPK) de los fertilizantes aplicados (ya sea directamente del fertilizante o de los valores estándar reconocidos).	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
11 GESTIÓN DEL AGUA		
11.1 Cumplimiento de los puntos de control en el add-on SPRING en el nivel de cumplimiento superior		
11.1.1 Fuentes y tipos de aguas residuales (Punto de control del add-on SPRING 4.1.1)		[Obligación Menor]
<input type="checkbox"/>  <i>Existe un plan de gestión documentado que:</i> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Identifica todos los tipos de fuentes de aguas residuales en los sitios de producción <input type="checkbox"/> Describe las opciones de gestión para cada fuente de aguas residuales <input type="checkbox"/> Se ha realizado una evaluación de si/cómo las aguas residuales podrían: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Evitarse <input type="checkbox"/> Minimizarse <input type="checkbox"/> Tratarse con opciones más ecológicas 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
11.1.2 Implementación de medidas para gestionar las aguas residuales de manera adecuada (Punto de control del add-on SPRING 4.1.2)		[Obligación Menor]
<input type="checkbox"/> Las aguas residuales resultantes de las actividades de producción no constituyen una fuente de contaminación. <input type="checkbox"/> Se están implementando las medidas descritas en el plan de gestión (punto de control 11.1.1). <input type="checkbox"/> El sistema de tratamiento no es una fuente principal de contaminación, pero puede mejorarse. <input type="checkbox"/> En el caso de que el alojamiento para los trabajadores no esté conectado a los sistemas oficiales de aguas residuales, hay establecido un sistema de tratamiento de aguas residuales.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
11.2 Protección de las fuentes de agua		
11.2.1 Implementación de medidas para evitar la contaminación de las aguas residuales (zonas de amortiguamiento)		[Obligación Mayor]
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se establece una zona de amortiguamiento de 5 metros para todas las áreas circundantes con aguas superficiales. <input type="checkbox"/> No se utilizan productos fitosanitarios ni fertilizantes en la zona de amortiguamiento. <div style="border: 1px solid red; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No hay establecidas zonas de amortiguamiento de 5 metros en todas las áreas: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El PAB describe las medidas para establecer zonas de amortiguamiento en los tres años siguientes. <input type="checkbox"/> Estas áreas se deben gestionar de forma diferente. El PAB describe medidas para reducir el efecto de las aguas superficiales hasta que se establezca la zona de amortiguamiento. </div> <p>Para los cultivos perennes en los que no se pueden establecer zonas de amortiguamiento de 5 metros</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se aplican prácticas de producción específicas en las áreas cercanas a las aguas superficiales para reducir el impacto. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las prácticas se aplican y describen en el PAB. <input type="checkbox"/> Se ha consultado el documento guía para las posibles medidas. <input type="checkbox"/> La zona de amortiguamiento se establecerá, a más tardar, cuando se realice la replantación. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No 	

Punto de control	Cumplimiento	Comentarios y explicación Explicación/justificación si no hay cumplimiento
11.2.2 Implementación de medidas para proteger las fuentes de agua naturales (Punto de control del add-on SPRING 4.2.2)		[Obligación Menor]
<input type="checkbox"/> Hay medidas que promueven la biodiversidad y las especies locales en las zonas de amortiguamiento. <input type="checkbox"/> Las medidas se describen en el PAB. <input type="checkbox"/> Hay evidencia visible de que se ha (re)plantado la zona de amortiguamiento. <input type="checkbox"/> Se han introducido especies autóctonas.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	
11.2.3 Eliminación de residuos vegetales (Punto de control del add-on SPRING 4.2.3)		[Obligación Menor]
Los residuos vegetales se eliminan de forma controlada. <input type="checkbox"/> Hay un sistema en la finca para evitar que los residuos vegetales eliminados representen un riesgo para el medio ambiente y las fuentes de agua. <input type="checkbox"/> Las medidas para eliminar los residuos vegetales cumplen la legislación local. <input type="checkbox"/> Si se cumple la legislación local pero aún existen riesgos para el medio ambiente, hay medidas establecidas para reducir el riesgo. <input type="checkbox"/> Los riesgos y las medidas se explican en el PAB.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> No	

ANEXO I VISION GENERAL DE PUNTOS DE CONTROL Y SU CUMPLIMIENTO

Esta plantilla puede utilizarse como un documento en el que se resumen los puntos de control para ver cuáles se cumplen. Esta información puede ser útil para comenzar la autoevaluación.

	Punto de control	Nivel	Cumplimiento	Cumplimiento parcial	Incumplimiento	Comentarios
1.1.1	Representante del add-on BioDiversidad	Crítico				
1.1.2	Función del representante del add-on BioDiversidad	Crítico				
2.1.1	La autoevaluación de la finca sobre biodiversidad	Crítico				
3.1.1	Contenido del PAB	Crítico				
3.1.2	Revisión y actualización del PAB	Mayor				
4.1.1	Formación del representante del add-on BioDiversidad	Mayor				
4.1.2	Formación del personal interno o externo	Mayor				
5.1.1	Obtención e implementación de asesoramiento específico para la finca	Mayor				
5.1.2	Requisitos para expertos y asesores externos	Mayor				

	Punto de control	Nivel	Cumplimiento	Cumplimiento parcial	Incumplimiento	Comentarios
5.1.3	Expertos y asesores externos libres de conflictos de intereses	Mayor				
6.1.1	Oportunidades fuera de la finca	Menor				
7.1.1	Las áreas dedicadas a la biodiversidad representan al menos el 3 % de la superficie total de la empresa agrícola	Mayor				
7.1.2	Las áreas dedicadas a la biodiversidad representan al menos el 10 % de la superficie total de la empresa agrícola	Menor				
7.1.3	Medidas alternativas a las áreas dedicadas a la biodiversidad	Mayor				
7.1.4	Evidencia de que las áreas dedicadas a la biodiversidad no se tratan con plaguicidas o fertilizantes	Mayor				
7.1.5	Corredores ecológicos y pequeñas estructuras de paisaje	Menor				

	Punto de control	Nivel	Cumplimiento	Cumplimiento parcial	Incumplimiento	Comentarios
8.1.1	Conocimiento de la existencia de hábitats y ecosistemas primarios, naturales y seminaturales y áreas protegidas	Mayor				
8.1.2	Uso no agrícola de áreas protegidas, hábitats y ecosistemas	Mayor				
8.1.3	Ausencia de conflicto entre uso agrícola y objetivos de conservación de las áreas protegidas	Mayor				
8.1.4	Restauración de áreas protegidas, y hábitats y ecosistemas naturales y seminaturales	Mayor				
8.1.5	No responsabilidad de la conversión de hábitats seminaturales con alto valor de conservación	Mayor				
8.2.1	Conocimiento de las especies protegidas y en peligro de extinción	Menor				
8.2.2	Medidas para proteger las especies protegidas y en peligro de extinción	Menor				
8.2.3	Especies exóticas invasoras vegetales y animales	Menor				
8.2.4	Estrategia de reducción de turba	Menor				

	Punto de control	Nivel	Cumplimiento	Cumplimiento parcial	Incumplimiento	Comentarios
8.2.5	Plásticos no biodegradables	Menor				
9.1.1	Enfoque de MIP	Mayor				
9.1.2	Asesoramiento y/o formación sobre MIP	Mayor				
9.1.3	Mantenimiento de registros para la aplicación de productos fitosanitarios (norma IFA v5.2, CB 7.3.2 - 7.3.7)	Mayor				
9.2.1	Neonicotinoides	Mayor				
10.1.1	Plan de gestión del suelo	Mayor				
10.1.1	Rotación de cultivos (IFA v5.2, CB 3.3)	Mayor				
10.1.1	Técnicas para mejorar y mantener la estructura del suelo (IFA v5.2, CB 3.4)	Mayor				
10.1.1	Técnicas para evitar la compactación del suelo (IFA v5.2, CB 3.5)	Mayor				
10.1.1	Análisis nutricional para la aplicación de fertilizantes orgánicos (IFA v5.2, CB 3.6)	Mayor				

	Punto de control	Nivel	Cumplimiento	Cumplimiento parcial	Incumplimiento	Comentarios
10.1.1	Registros de dosis y fecha de siembra/plantación (IFA v5.2, CB 3.7)	Mayor				
10.2.1	Aplicación de fertilizantes - Formación y registros (IFA v5.2, CB 4.1.1, 4.2.1 - 4.2.6)	Mayor				
10.2.1	Aplicación de fertilizantes - Almacenamiento (IFA v5.2, CB 4.3.1 - 4.3.7)	Mayor				
10.2.1	Fertilizante orgánico - Evaluación de riesgos (IFA v5.2, CB 4.4.2)	Mayor				
10.2.1	Fertilizante orgánico - Almacenamiento (IFA v5.2, CB 4.4.3)	Mayor				
10.2.1	Fertilizante inorgánico - Contenido de nutrientes (NPK)	Mayor				
11.1.1	Identificación de fuentes de aguas residuales y opciones de gestión (punto de control del add-on SPRING 4.1.1)	Menor				
11.1.2	Implementación de medidas para gestionar las aguas residuales de manera adecuada (punto de control del add-on SPRING 4.1.2)	Menor				

	Punto de control	Nivel	Cumplimiento	Cumplimiento parcial	Incumplimiento	Comentarios
11.2.1	Implementación de medidas para evitar la contaminación de las aguas residuales (zonas de amortiguamiento) (punto de control del add-on SPRING 4.2.1)	Mayor				
11.2.2	Implementación de medidas para proteger las fuentes de agua naturales (punto de control del add-on SPRING 4.2.2)	Menor				
11.2.3	Eliminación de residuos vegetales (punto de control del add-on SPRING 4.2.3)	Menor				

ANEXO II PLANTILLA “INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS”

Esta tabla está diseñada para proporcionarle una visión general de los conocimientos que se requieren.

		Representante del add-on BioDiversidad	Experto interno designado (si no es el representante del add-on BioDiversidad)	Experto(s)/asesor(es) externo(s) indique nombre y organización	Formación prevista sobre el asunto indique plan de formación de las personas relevantes
1	Representante del add-on BioDiversidad				
2	La autoevaluación de la finca sobre biodiversidad				
3	Plan de acción para la biodiversidad				
4	Formación, intercambio de conocimientos y capacitación				
5	Asesoramiento sobre la biodiversidad en las fincas				
6	Sinergias, comunicación o colaboración fuera de la finca				
7	Áreas dedicadas a la biodiversidad				
8	Protección, restauración y otras prácticas				

		Representante del add-on BioDiversidad	Experto interno designado (si no es el representante del add-on BioDiversidad)	Experto(s)/asesor(es) externo(s) indique nombre y organización	Formación prevista sobre el asunto indique plan de formación de las personas relevantes
8.1	Ecosistemas y hábitats primarios, naturales y seminaturales y áreas protegidas				
8.2	Otras prácticas de protección y gestión de la biodiversidad				
9	Manejo integrado de plagas				
9.1	Cumplimiento de los puntos de control del MIP en la norma IFA v5.2 en el nivel de cumplimiento superior				
9.2	Neonicotinoides				
10	Plan de gestión de suelos y nutrientes				
10.1	Gestión del suelo (cumplimiento de la norma IFA v5.2)				
10.2	Aplicación de fertilizantes (cumplimiento de la norma IFA v5.2)				

		Representante del add-on BioDiversidad	Experto interno designado (si no es el representante del add-on BioDiversidad)	Experto(s)/asesor(es) externo(s) indique nombre y organización	Formación prevista sobre el asunto indique plan de formación de las personas relevantes
11	Gestión de aguas residuales y protección de fuentes de agua				
11.1	Gestión de aguas residuales				
11.2	Protección de las fuentes de agua				